



## CONCLUSIONES DEL EJE 1: La educación mediática y la competencia digital.

### Marco teórico y Legislación Educativa

(FASE VIRTUAL)

Presentación conceptual basada en un análisis de términos utilizado en las 214 comunicaciones del congreso. Reflexión en torno a los conceptos más recurrentes, como “tecnología, lenguajes, producción, difusión, recepción, ideología, valores y estética, información, conocimiento, etc”, basadas en las dimensiones competenciales publicadas en el documento “Estudio de Competencias en Comunicación Audiovisual”, elaborado en 2006 (Ferrés y Prats coord. , 2007).

#### Eje 1.1.

La educación en la sociedad del espectáculo, del entretenimiento y del negocio, más allá de la importancia de las competencias en la Sociedad de la Información y del Conocimiento.

La adecuación de la Educación Mediática a la era digital, anticipándose a los cambios desde una Responsabilidad Social del propio estudiante como protagonista en la gestión de los medios.

El alumnado se convierte en protagonista y pasa a ser “prosumer”, concienciado, emancipado e implicado activamente en el proceso creativo.

La necesidad de formalizar la Educación Mediática, dotándola de más presencia en los currícula de todos los niveles educativos y en los másteres de especialización del profesorado. Se generó un interesante debate con respecto a la necesidad o no de esa formalización.

Aprovechar los recursos existentes y desarrollar la capacidad creativa y la imaginación en el aula por parte del docente (imaginación, creatividad y renovación).

La concienciación en la Educación Mediática se reduce, en la práctica real, a unos pocos/as profesores/as comprometidos/as.

Los soportes informáticos no son un fin en la educación, sino un medio para abordar los contenidos desde una dimensión pedagógica y no meramente tecnológica.

### **Eje 1.2.**

Es necesario un cambio de actitud y mentalidad en el alumnado, para ello se han de diseñar actividades formativas más personalizadas, que les exija un procesamiento activo de la información.

El Aula no es la fuente de todo el conocimiento. La educación por competencias busca la vinculación del sector educativo con el productivo.

Se han destacado las aportaciones de diferentes centros en lo relacionado con el uso de las TIC, además del interés de la experiencia de otras asociaciones que trabajan en el ámbito de la Educación No Formal.

De una Sociedad del Conocimiento a una Sociedad del Aprendizaje. Este asunto ha suscitado un debate en torno al concepto de Sociedad del Conocimiento y de la Información. Que haya más conocimiento no significa que esté "bien distribuido".

Diferencia entre los valores que se enseñan en la Escuela y la Familia, y los contravalores de los medios de comunicación.

### **Eje 1.3.**

En resumen: Dos grandes líneas: Presencia curricular (qué contenidos, qué materias, qué competencias) y formación de profesionales (más específicos y vinculados a la RSC de los que trabaja(rán) en los medios.

Ha sido un eje centrado en las competencias, entre otros temas destacados.

Legislación y sistema, conectado con el cambio de paradigma y de perspectiva "teórica".

Formación del profesorado / Formación de profesionales. Se necesita una formación continua pero ¿realmente hay reticencia por parte del profesorado?

Necesidad de implicación de la familia y el contexto social.



Conexión de esos objetivos formativos con materias y desarrollo curricular en el campo de la Educación Formal.

¿Hay que fomentar la lectura crítica o la capacidad expresiva?

Se ha generado un interesante debate en torno a las metodologías de acción docente en el campo de Educación Mediática.

#### Eje 1.4.

Reformulación de las teorías de la comunicación y de la educación dado el cambio en el contexto de aprendizaje y la distancia que existe entre la escuela y los procesos de aprendizaje que se articulan fuera del aula.

No se trata de introducir las TIC en la educación sino de construir y reformular un modelo educativo que también incorpore las TIC:

- a) Necesidad de desarrollar modelos pedagógicos y comunicativos de carácter dialógicos y participativos
  - b) Integrar las prácticas de la cultura escolar y de la cultura popular. Un ejemplo es el ocio popular.
  - c) Reformular la formación inicial del profesorado
  - d) No confundir lo informal y lo formal en los procesos de aprendizaje
    - o La escuela tiene funciones diferenciadas a las que se dan en los procesos de aprendizaje informal.
    - o Existe la tendencia a presentar como novedosos los procesos de aprendizaje informal apoyándonos en las herramientas utilizada en dicho proceso. Esto lleva a que la Escuela termine pensando que, adaptando herramientas y prácticas, conseguirá resultados similares a los que se dan en las prácticas informales, omitiendo que los conocimientos que pretende enseñar la escuela tienen una estructura sistémica de características muy diferentes.
    - o Vale la pena apostar por personas y procesos, no por tecnologías y resultados.
- e) Aprender de los referentes: cuando la actividad ciudadana sobrepasa a cualquier teoría y práctica educomunicativa, el movimiento 15M.

¿Cómo aplicar lo que nos ha demostrado la experiencia del 15M en la escuela, en el instituto, en la universidad, en la empresa, en los medios de comunicación.

- Participación activa, análisis, producción y distribución crítica de la información.
- Procesos comunicativos basados en el diálogo y en procesos de educación social transformadora con un democrático uso de los medios que a todos ha permitido participar, aprender y colaborar: a los digitalmente alfabetizados con las redes sociales y las diferentes aplicaciones Web 2.0; a los expertos informáticos con la creación de portales y a los analfabetos digitales con la palabra

Segovia 15 de Octubre de 2011